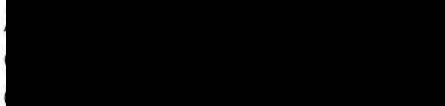


ADJUDICACIÓN DIRECTA

Nº. OBRA: 2020301860025

DESCRIPCIÓN DE OBRA: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLA EN CAMINO RURAL
SACACOSECHAS TRAMO VALLE VERDE - TOMATLÁN".

C. JORGE CARMELO CASTRO PÉREZ.



PRESENTE:

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
No. DE OFICIO	DOP/2020/AD/0025
ASUNTO:	CARTA INVITACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER. POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN BASE AL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TIENE EL AGRADO DE INVITARLO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MTOP/FISMDF/AD/0025, PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA:

"REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLAS EN CAMINO RURAL SACACOSECHAS TRAMO VALLE VERDE - TOMATLÁN". LOCALIDAD DE TOMATLÁN, MPIO. TOMATLÁN

INFORMACIÓN GENERAL:

LA OBRA SERÁ EJECUTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF). SE ADMITIRÁ UNA SOLA OPCIÓN DE COTIZACIÓN, LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN QUE CONTENGA TACHADURAS O ENMENDADURAS, DENTRO DEL SOBRE SE INCLUIRÁ CARTA COMPROMISO DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS.

FECHAS:

- VISITA AL SITIO DE LA OBRA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- JUNTA DE ACLARACIONES: 04 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 09 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- FALLO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.



Trabajar y progresar... →

AVENIDA 3 S/N COL. CENTRO
TOMATLÁN, VER. C.P. 94170
TEL. (273) 73 2 25 10. Ext. 112



LAS EMPRESAS QUE ACEPTEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁN ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS; EL DÍA **06 DE NOVIEMBRE DE 2020**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN.

- 1.- FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTAS.
- 2.- DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 3.- ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

PROCEDIMIENTOS GENERALES:

LOS LICITANTES INSCRITOS DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES SEPARADOS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, EN LA FECHA INDICADA EN ESTA INVITACIÓN.

ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE UNA PROPUESTA.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN, CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

ATENTAMENTE
TOMATLÁN, VER; A 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ARQ. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2018-2021

Recibi Invitación
11/NOV/20
Jorge C. Castro P.

